



Quilmes, 4 de marzo de 2013

VISTO: La resolución CD CyT N° 158/12 y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución mencionada se aprobó la oferta académica del ciclo lectivo 2013 de la Carrera Ingeniería en Alimentos.

Que ante la inminencia del comienzo del primer cuatrimestre del ciclo 2013 la Director de la Carrera Ingeniería en Alimentos, Dra. María Lucia Pollio solicita una modificación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Departamental, ha dictaminado con criterio favorable.

Por ello,

DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la modificación de la Oferta del primer cuatrimestre del ciclo 2013 de la Carrera Ingeniería en Alimentos, que se encuentra en el anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Dar de baja la asignatura Evaluación Sensorial de la Oferta del primer cuatrimestre del ciclo 2013 de la Carrera Ingeniería en Alimentos.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 011/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO I

ÁREA	NÚCLEO	PERIODO	MODALIDAD	ASIGNATURA	CREDITOS	DIAS Y HORARIOS 2013	DOCENTES
Gestión, Legislación, Organización	Obligatorio	Cuatrimstral	Presencial	Legislación Alimentaria	4	Jueves 20 a 22	Luis Barrios
Procesos Industriales	Obligatorio	Cuatrimstral	Presencial	Fenómenos de Transporte	12	Martes 18 a 22 Viernes 18 a 20	A designar
Procesos Industriales	Obligatorio	Cuatrimstral	Presencial	Operaciones Unitarias	12	Martes 18 a22 Jueves 18 a 20	Lisandro Carruba
Tecnología de Alimentos	Obligatorio	Cuatrimstral	Presencial	Preservación de Alimentos	12	Lunes 18 a 22 Jueves 20 a 22	A designar